



Universidad
del Cauca

Consejo Superior

2.1-2.2

ACUERDO SUPERIOR NÚMERO 008 DE 2014
(6 de febrero)

Por el cual se crea el Programa de Posgrado MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA CONVIVENCIA.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en ejercicio del Artículo 13, numeral 9 del Acuerdo 0105 de 1993 o Estatuto General

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Crear el programa de posgrado Maestría en Derechos Humanos y Políticas Públicas para la Convivencia que administrará la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales y Sociales de la Universidad del Cauca, así:

Nombre del Programa:

Maestría en Derechos Humanos y Políticas Públicas para la Convivencia

Título por otorgar:

Magíster en Derechos Humanos y Políticas Públicas para la Convivencia

Duración:

Cuatro (4) semestres

Modalidad:

Presencial

Jornada:

Diurna

Valor de los Derechos Pecuniarios

Diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes por semestre

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar el siguiente Plan de Estudios para la Maestría en Derechos Humanos y Políticas Públicas para la Convivencia, así:

ÁREAS DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR

Módulo	Horas/acompañamiento	Horas/trabajo independiente	Créditos
M.1. Marco teórico general	84	252	7
M.2. Metodología y técnicas de investigación	60	180	5
M.3. Tecnologías de la comunicación. Formación online	36	108	3
M.4. Derechos humanos y política del derecho para la convivencia	84	252	7
M.5. Derechos humanos y política social para la convivencia	60	180	5
M.6. Economía política de los derechos humanos	84	252	7



Acuerdo 008 del 6 de febrero de 2014, por el cual se crea el Programa Maestría en Derechos Humanos y Políticas Públicas para la Convivencia

Universidad
del Cauca

Consejo Superior

Módulo	Horas/acompañamiento	Horas/trabajo independiente	Créditos
M.7. Derechos humanos y diversidad	24	72	2
M.8. Ética para la convivencia	48	144	4
M.9. Prácticas externas			8
M.10. Trabajo de investigación			12
TOTAL CRÉDITOS	480	1980	60

PLAN DE ESTUDIOS POR SEMESTRES

PRIMER SEMESTRE	Módulo I. Marco teórico general.		
	Derechos humanos y convivencia		Obligatoria
	Construcción de un sistema constitucional y político para la convivencia y la cohesión social.		Obligatoria
	Políticas públicas para la convivencia y la cohesión social		Obligatoria
SEGUNDO SEMESTRE	Módulo II: Metodología y técnicas de investigación		
	Fundamentos y métodos para la investigación interdisciplinaria (jurídica, social y económica).		Obligatoria
	Técnicas de investigación: sistemas y fuentes de información estadística y documental.		Obligatoria
	Módulo III. Tecnologías de la comunicación y técnicas de información online		
	Recursos tecnológicos, investigación y formación		Obligatoria
	Sistemas de información legislativa y jurisprudencial		Obligatoria
	Módulo IV: Derechos humanos y política del derecho para la convivencia		
	Derecho Internacional de los Derechos Humanos		Obligatoria
	Los derechos y libertades en los sistemas jurídicos		Obligatoria
	Mecanismos de protección de los derechos humanos. Estudio comparado		Obligatoria
TERCER SEMESTRE	Sistema jurídico y política del derecho para la convivencia en América Latina y Colombia		Obligatoria
	Módulo V: Derechos humanos y política social para la convivencia		
	Sistemas sociales y sociología de la convivencia		Obligatoria
	Configuración, consolidación y crisis de los Estados del Bienestar. Cohesión social y convivencia. Una perspectiva comparada		Obligatoria
	Sistema social y política social en América Latina y Colombia		Obligatoria
	Módulo VI: Economía política de los Derechos humanos		
Organización, funcionamiento y control del sector público		Obligatoria	



Acuerdo 008 del 6 de febrero de 2014, por el cual se crea el Programa
Maestría en Derechos Humanos y Políticas Públicas para la Convivencia

Consejo Superior

	Convivencia, crecimiento económico y desarrollo humano.	Obligatoria
	Derechos humanos y cooperación internacional para el desarrollo	Obligatoria
	Módulo VII. Derechos humanos y diversidad	
	Nuevas y viejas diversidades: retos y desafíos actuales para los derechos humanos	Obligatoria
	Género y Derechos Humanos	Obligatoria
	Módulo VIII Derechos humanos y ética para la convivencia	
	Sistemas ético religiosos	
	Sistemas político – jurídicos	
	Módulo IX Prácticas externas	
	Módulo X Trabajo final de investigación	
CUARTO SEMESTRE		

ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia de la presente Resolución a la Vicerrectoría Académica, Oficina de Planeación, División de Gestión Financiera, División de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, División de Admisiones, Registro y Control Académico, Centro de Posgrados y a la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a los seis (6) días del mes de febrero de dos mil catorce (2014).


CARLOS DAVID ROCHA AVENDAÑO
Presidente


ESPERANZA GONZÁLEZ UDEZMA
Secretaria General Encargada